

BASES 2019
CONCURSO DE FOTORELATOS

¿CUÁL ES TU PATRIMONIO CHILOTE?



INTRODUCCIÓN

El Concurso de Fotorelatos ¿Cuál es tu Patrimonio Chilote? Es un proyecto organizado por Colectivo Piño que busca instaurar un espacio de discusión y reflexión ciudadana acerca del patrimonio cultural de Chiloé. Este año, en su segunda versión, esta iniciativa es financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo del Libro y Fomento a la Lectura, convocatoria 2019.

Las presentes bases establecen las normas bajo las que se podrá ser parte de esta segunda convocatoria, entendiéndose por conocidas y aceptadas por toda persona que desee participar.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

1. Podrán participar personas de todas las edades que se autodefinan como chilote o chilota, ya sea por nacimiento, crianza o residencia estable en el archipiélago de Chiloé.
2. La participación para mayores de 14 años es individual, siendo cada autor o autora responsable de la obra enviada al concurso en cuanto a su originalidad y autenticidad.
3. En el caso de los niños y niñas menores a 14 años, la participación será exclusivamente en la categoría "Premio Promesa infantil", debiendo ser ésta patrocinada por el establecimiento educacional del que formen parte, por lo tanto, será necesario el envío de la/s obra/s por parte de un profesor o profesora que trabaje en él. Se podrán enviar hasta 5 obras por establecimiento.

CÓMO PARTICIPAR

1. Para participar se debe crear un fotorelato a partir de una reflexión del autor o autora sobre la pregunta ¿Cuál es tu Patrimonio Chilote? Esta obra se podrá presentar en dos modalidades, teniendo en cualquiera de ellas las mismas posibilidades de ser seleccionado y convertirse en ganador del concurso.
 - a. Fotografía única: Texto de hasta 200 palabras y una fotografía relacionada al relato.
 - b. Fotografías secuenciales: Texto de hasta 200 palabras y tres fotografías relacionadas a momentos distintos del relato.
2. Las fotografías del fotorelato deberán ser realizadas dentro de la Provincia de Chiloé y podrán ser retocadas con técnica libre, siempre y cuando la intervención no altere la veracidad del registro.
3. Cada participante podrá presentar hasta tres fotorelatos, llenando el formulario en el sitio web www.cualestupatrimonio.cl, adjuntando la(s) fotografía(s) en formato JPG (dimensión mínima recomendada 2.000 x 2.0000 pixeles) y el texto en formato Word.

PLAZOS

4. El período de recepción se abrirá el día sábado 27 de abril y cerrará el domingo 02 de junio a las 23.59 horas. No se aceptarán fotorelatos enviados fuera de plazo.

JURADO

5. Para definir a los ganadores se constituirá un jurado integrado por representantes de la cultura y profesionales del área de la fotografía y la lectura con trayectoria reconocida en Chiloé.

PROCESO DE SELECCIÓN

6. El comité de preselección, coordinado por los organizadores, seleccionará un grupo de hasta 25 fotorelatos de autores individuales y hasta 10 fotorelatos infantiles patrocinados por establecimientos educacionales, entre los cuales se elegirán los ganadores del concurso.
7. De entre los fotorelatos finalistas, el jurado definirá los ganadores del concurso, contemplándose un primer, segundo y tercer lugar, además del premio promesa infantil y hasta tres menciones honoríficas.
8. Los 25 fotorelatos de autores individuales serán publicados en el fanpage del concurso www.facebook.com/cualestupatrimonio para que, en una votación abierta a través de esta plataforma, se elija un ganador del Premio del Público en base al fotorelato con más "me gusta".

CRITERIOS DE SELECCIÓN

9. La selección de los fotorelatos ganadores será realizada en base a los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio la misma ponderación:
 - **Coherencia entre fotografía y relato**
Relación lógica y complementaria entre la temática de la(s) fotografía(s) y el relato, que permitan entender la obra como un todo, siendo imprescindible cada uno de sus elementos.
 - **Aporte a la discusión de nuevos patrimonios**
Se valorará que el fotorelato manifieste una reflexión y/o postura crítica en la definición e identificación del patrimonio cultural inmaterial de Chiloé, así como también permita relevar referentes o bienes patrimoniales que no son usualmente visibilizados.
 - **Calidad de la propuesta**
Interés de la obra como creación artística, desde la perspectiva fotográfica y/o literaria. Se valorará la sensibilidad, originalidad y mirada contemporánea del autor en la construcción del fotorelato.
 - **Pertinencia territorial**
Vinculación del fotorelato a una realidad particular dentro del archipiélago de Chiloé, dando cuenta de sus atributos o condiciones de forma apropiada al lugar.

DIFUSIÓN DE LOS GANADORES

10. Los 5 fotorelatos ganadores (primer, segundo y tercer lugar, más Premio del Público y Premio Promesa Infantil) serán exhibidos en un suplemento especial en el periódico

regional “El Insular” y serán difundidos a través de diversos medios, incluyendo la página web y redes sociales del concurso.

PREMIOS

11. Los ganadores del concurso recibirán un diploma de reconocimiento y premios en dinero de acuerdo con el lugar obtenido:
 - a. Primer Lugar: \$250.000
 - b. Segundo Lugar: \$200.000
 - c. Tercer Lugar: 150.000
 - d. Premio del Público: \$100.000

12. El Premio Promesa infantil se entregará al curso//taller al que pertenezca el fotorelato ganador. El premio consistirá en una actividad recreativa en la Bibliolancha Felipe Navegante para todo el grupo de estudiantes. Esta actividad se coordinará con el establecimiento educacional, el cual deberá gestionar el traslado terrestre de los alumnos en caso de ser necesario.

13. En caso de que el fotorelato que haya obtenido la mayor votación del público coincida con alguno de los tres primeros lugares, éste obtendrá únicamente el premio otorgado por el jurado. En tal caso, el Premio del Público será otorgado al fotorelato que haya obtenido la siguiente más alta votación por parte de la audiencia.

TAMBIÉN DEBES SABER

14. Los trabajos deben tener carácter de originales (de autoría propia). En caso de infringirse lo anterior, el o la participante quedará fuera de concurso.

15. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.

16. Por la sola participación en el concurso, el autor acepta que su fotorelato, junto con su nombre y apellidos, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados en la edición de un libro de bolsillo con una selección de fotorelatos del concurso, a ser distribuido gratuitamente el día del evento de cierre del proyecto, así como la publicación en el sitio web www.cualestupatrimoniochilote.cl y las plataformas digitales asociadas al proyecto.

Consultas a concurso@cualestupatrimonio.cl / +56987369631

